

Exp. 702440 / 3

3022

1052

Quito, 26 de enero de 2017

Señor  
Rafael Antonio del Hierro Ponce  
Presente.-

De mi consideración,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía LOGIN MKT DIGITAL LOMKTDIG COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, celebrada el 25 de enero de 2017, se le eligió a usted como PRESIDENTE de la mencionada compañía por el periodo estatutario de 2 años, con todas las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, el Presidente deberá subrogar al Gerente General, en casos de falta, ausencia o impedimento de éste.

La Compañía LOGIN MKT DIGITAL LOMKTDIG COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA fue constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de febrero de 2015, ante la Notaría Cuarta del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de marzo de 2015.

1079.

Atentamente,



Juan Francisco Aguirre Nankervis  
Secretario de la Junta

#### Razón de Aceptación

En la ciudad de Quito, al 26 de enero de 2017, acepto la designación de Presidente de la compañía LOGIN MKT DIGITAL LOMKTDIG COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

  
Rafael Antonio del Hierro Ponce  
CC. 1718727850

TRÁMITE NÚMERO: 13052



\* 3 7 0 9 0 7 2 X H P D L M J \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9956
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3022
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGIN MKT DIGITAL COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DEL HIERRO PONCE RAFAEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1718727850
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1079 DEL 03/03/2015 NOT. 4 DEL 12/02/2015.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CÓNTRELLAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

ro de Datos Públicos  
el Cantón Quito